

**UAIP/OIR/0133/2019**

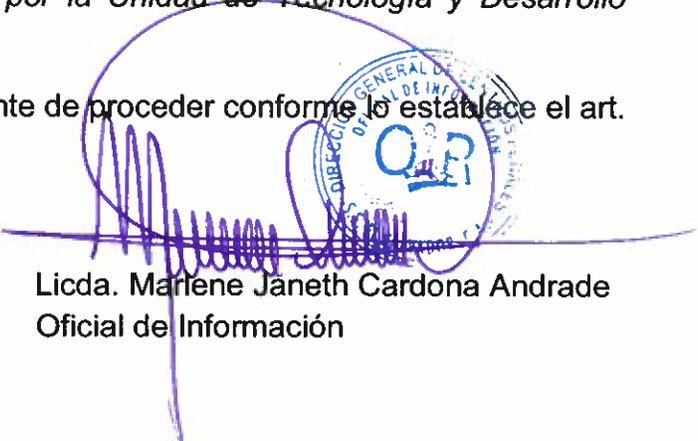
En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, casa Numero Uno, San Salvador. A las once horas con treinta minutos del día catorce de mayo dos mil diecinueve. Vista la solicitud de [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] quien requiere:

*Informe de Estadísticos Penitenciarios de los años 2018-2019 (datos generales)*

- ✓ *Situación Jurídica*
- ✓ *Delitos de mayor Incidencia*
- ✓ *Rango de edades de los internos Sistema Penitenciario*
- ✓ *Nivel Educativo de los Internos del Sistema Penitenciario*
- ✓ *Años de condena*
- ✓ *Porcentaje de internos en régimen cerrado y fases.*
- ✓ *Internos en fase de confianza y semi-libertad*
- ✓ *Distribución de internos condenados por Juzgado de Vigilancia Penitenciaria*
- ✓ *Limite de la detención provisional Porcentaje de Reincidencia*
- ✓ *Clasificación de los internos del Sistema Penitenciario clasificados por sexo*
- ✓ *Población interna extranjera*
- ✓ *Domicilio de los internos del Sistema Penitenciario*
- ✓ *Distribución de la población interna.*

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública concluyendo el plazo de entrega de información la suscrita RESUELVE: se anexa a esta Resolución respuesta emitida por la Unidad de Tecnología y Desarrollo Informático.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

  
Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade  
Oficial de Información